

MEMORIA DESCRIPTIVA DE LA NECESIDAD DE GASTO Y PLIEGO DE
 CONDICIONES TÉCNICAS PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RADIO PARA
 VEHÍCULOS DEL SERVICIO CONTRA INCENDIOS, DE SALVAMENTO Y PROTECCIÓN
 CIVIL DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

1.- TITULO DEL EXPEDIENTE

Adquisición de equipos de radio para vehículos del Servicio contra incendios, de salvamento y protección civil

2.- TIPO DE NECESIDAD

Contrato menor de suministro

3.- OBJETIVO DEL CONTRATO

Constituye el suministro de equipos de radio de comunicaciones para dotar a los vehículos de nueva adquisición de este servicio.

La cantidad de equipos a suministrar será de 12 unidades Terminales para vehículo con GPS

Estos equipos deberán de ser compatibles con el sistema de radio disponibles por este servicio de tecnología digital (TETRA).

El presente concurso recoge el suministro de equipos de radio y todos los elementos auxiliares para su correcto funcionamiento.

4.- DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL SUMINISTRO:
4.1 REQUISITOS GENERALES:

Los terminales ofertados serán los siguientes:

- 12 Terminales para automóvil, camión o furgón

El Terminal debe incluir los accesorios siguientes:

- Cable de alimentación de 3 metros
- Soporte de instalación en vehículo (para cuerpo base)



NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 1 / 14
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
M ASUNCION YOLDI MARTINEZ	Tramitadora del Servicio	19/07/2019	5799218	
EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ	Responsable de la Unidad Administrativa	19/07/2019	5802421	

- Kit de montaje remoto del frente, con cable de 5 metros.
- Kit de conexión vehicular
- Frontal movable
- Micrófono de mano con PTT y AUX
- Altavoz 5W, 2 1/4"
- Antena con base de montaje en panel, conector BNC y 5 metros de cable.
- Batería para el GPS
- Antena GPS fija
- La programación y alta en la Red.

Las prestaciones de cada uno de los terminales deberán poder aumentarse sin más que modificando su programación por software, pero en ningún caso será necesario cambiar o manipular internamente el terminal.

Todos los terminales se deberán programar y reprogramar de manera fácil sin necesidad de realizar maniobras complicadas o desmontaje del mismo de la superficie o lugar donde esté instalado. La reprogramación de terminales podrá realizarse en las dependencias del Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil.

La aplicación informática o software necesario para la programación y reprogramación de todos los terminales se deberá aportar a este Servicio para poder realizar modificaciones posteriores por personal del servicio de mantenimiento. Se podrá realizar mediante un sistema o hardware compatible (PC compatible).

Se valorará la disponibilidad de puerto PEI, según define el estándar europeo de sistemas trunking digitales Tetra, con el fin de facilitar el desarrollo de aplicaciones por parte de cualquier empresa proveedora de soluciones en movilidad. Con carácter general, los terminales ofertados permitirán la operación en modo normal y en modo directo.

Se aportará el máximo detalle de los terminales ofertados y de aquellos otros que puedan operar en el sistema, incluyendo:



NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 2 / 14
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
M ASUNCION YOLDI MARTINEZ	Tramitadora del Servicio	19/07/2019	5799218	
EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ	Responsable de la Unidad Administrativa	19/07/2019	5802421	

- Fabricante y modelo
- Compromiso de interoperatividad con la infraestructura de red existente.
- Características técnicas
- Precio unitario que el ofertante se compromete a garantizar por un periodo de 36 meses.
- El coste de las copias de software de programación de los terminales en formato original. Se deberán incluir todos los sistemas externos para la programación de los terminales (cables, interfaces etc.).

Para cada tipo de terminal se detallarán las características fundamentales de transmisión de datos, como son: velocidad, parámetros configurables, protocolos de funcionamiento, etc. , indicando en todos ellos su fecha de disponibilidad.

4.2. TERMINALES MÓVILES

Se incluyen en esta categoría los terminales adaptados a vehículos turismo, todo terreno, camiones y furgones. Las prestaciones y accesorios variarán en función del tipo de usuario y terminal, pero todos deberán de disponer de forma obligatoria de las siguientes características mínimas:

CARACTERÍSTICAS GENERALES

El diseño del terminal móvil estará orientado hacia un uso vehicular, debiendo contar preferiblemente con las siguientes características:

- ❑ Facilidad de uso
 - Teclado de control de funciones. Se debe de indicar que tipos de teclado existen: completo, limitado, mínimo, sin teclado, etc.
 - Micrófono, altavoz exterior y accesorios de montaje, con opción de micrófono, pantalla y pulsadores exteriores.
 - Capacidad de montaje posterior de vehículo con control delantero remoto.
 - Pantalla LCD para información de mensajes de texto, indicaciones de funcionamiento y demás información del sistema. Se debe de indicar que



NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 3 / 14
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
M ASUNCION YOLDI MARTINEZ	Tramitadora del Servicio	19/07/2019	5799218	
EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ	Responsable de la Unidad Administrativa	19/07/2019	5802421	

tipos de pantalla existen: completa (mínimo 25 caracteres), intermedia, mínima, sin pantalla, etc.

- Control de iluminación.
 - Botón rotativo para control de volumen.
 - Indicación de cobertura, mediante un led o indicador luminoso.
 - Botón o tecla de encendido y volumen..
 - Botón o tecla de llamada de emergencia, ubicada en un lugar de fácil acceso y con un color llamativo a efectos de fácil identificación.
 - Puerto estándar de conexión de datos
 - Fácil manejo de menús mediante teclas contextuales (“soft-keys”).
 - Teclado extendido de 20 teclas
 - Tecla de emergencia dedicada.
 - Combinaciones de teclas de acceso rápido
- Versatilidad
- El equipo tendrá capacidad para ampliar sus prestaciones a futuro fácilmente gracias a su configuración con memoria FLASH.
 - Los parámetros de funcionamiento del equipo deberán ser programados externamente mediante un software para PC.
- Montaje y accesorios.
- Ofrecerá la posibilidad de instalación del frente separado del equipo mediante un soporte orientable y de instalación compacta.
 - Se valorará la posibilidad de incorporación de otro frente remoto para poder disponer de dos controles en diferentes sitios del vehículo.



NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 4 / 14
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
M ASUNCION YOLDI MARTINEZ	Tramitadora del Servicio	19/07/2019	5799218	
EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ	Responsable de la Unidad Administrativa	19/07/2019	5802421	

- Soporte de aplicaciones
 - Soportará el protocolo PEI o interfaz serie similar para acceder a través del interfaz serie a los servicios del equipo, para permitir ser utilizado en aplicaciones de datos.
 - Incorporará receptor GPS interno.
- Prestaciones
 - Potencia de transmisión de 10 W.
 - Incluirá cifrado interfaz-aire DCK TEA 2 u otro algoritmo dinámico similar, para aumentar la seguridad que ofrece el sistema TRUNKING DIGITAL en sí mismo.
 - Transmisión simultánea de voz y datos
 - Modo directo (llamadas de grupo, broadcast, individuales).
 - Transmisión de datos en modo paquete y modo circuito.
 - Contara con un altavoz de dimensiones reducidas que permita la correcta audición de las señales recibidas en el sistema radiotelefónico.
 - Indicación en la pantalla de todos los modos de funcionamiento

CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS

Los terminales móviles, destinados a uso vehicular, se suministrarán en la banda 380-400 MHz.

Y cumplirán mínimo con los siguientes requisitos:

DIMENSIONES Y PESO

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LZE2NTK20TAVDE\$

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 5 / 14
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
M ASUNCION YOLDI MARTINEZ	Tramitadora del Servicio	19/07/2019	5799218	
EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ	Responsable de la Unidad Administrativa	19/07/2019	5802421	

- La unidad radio tendrá máximo las siguientes dimensiones: 177 x 163 x 47,5 mm
- El peso de la unidad radio será máximo de 1230 g.

CARACTERÍSTICAS RF

- Potencia de salida RF: 10W (Clase 2)
- Ajuste de potencia: en pasos de 5 dB, configurable independientemente para cada modo de operación
- Control de potencia según el nivel de RSSI recibido
- Receptor Clase A
- Sensibilidad estática: -112 dBm mínimo
- Sensibilidad dinámica: -103 dBm mínimo.

CARACTERÍSTICAS ELÉCTRICAS

- Tensión de alimentación: 10,8 A 15,6 VDC
- Consumo :4A típico (5A @ 10W RF Tx)
- Salida de audio: 4W mínimo.

CARACTERÍSTICAS MEDIOAMBIENTALES

- Temperatura de operación: -30°C a +70°C
- Temperatura de almacenamiento: -40°C a +85°C
- Humedad: 5 a 95 %
- protección contra polvo y agua: IP54.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 6 / 14
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
M ASUNCION YOLDI MARTINEZ	Tramitadora del Servicio	19/07/2019	5799218	
EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ	Responsable de la Unidad Administrativa	19/07/2019	5802421	

SERVICIOS DE VOZ

- Llamadas individuales semi-dúplex directas y con señalización de descuelgue
- Llamadas individuales dúplex
- Llamadas de grupo
- Llamada broadcast
- Llamadas de teléfono (PSTN / PABX).
- Señalización DTMF
- Llamada de emergencia (tipo y destino programables)
- Escaneo de grupos. Al menos 15 listas de escaneo con 15 grupos cada una.
- 5 grupos de background (siempre escaneados)
- 15 grupos dinámicos DGNA

SERVICIOS DE DATOS

- Mensajes de estado individuales y de grupo
- Envío rápido de mensajes de estado mediante combinación de teclas
- Filtro para mensajes de estado repetidos configurable en un rango de tiempo predefinido
- SDS (Tipos 1, 2, 3 y 4) individuales y de grupo
- SDS tipo 4 con TL
- SDS concatenados (hasta 1120 caracteres en total)
- SDS inmediatos que se muestran inmediatamente en la pantalla sin ninguna acción por parte del usuario
- Soporte de canales de control secundarios (hasta 3)
- Mensajes de estado y SDS simultáneos con una llamada de voz
- Restricción de envío de SDS a un rango determinado de direcciones

Página 7 de 14

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LZE2NTK20TAVDE\$

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 7 / 14
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
M ASUNCION YOLDI MARTINEZ	Tramitadora del Servicio	19/07/2019	5799218	
EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ	Responsable de la Unidad Administrativa	19/07/2019	5802421	

- Datos modo circuito
- Datos modo paquete multi-slot (hasta 4 slots)
- 100 mensajes de estado preprogramados
- 15 mensajes SDS predefinidos
- Interfaz PEI (comandos AT y TNP1)
- Plantillas de mensaje para consultas a bases de datos
- Se valorará el uso de algoritmos optimizados para mejorar la eficiencia del canal de control cuando se hace un envío masivo de datos y poder soportar así mayor número de usuarios simultáneos.

SERVICIOS SUPLEMENTARIOS

- Asignación dinámica de grupos (DGNA)
- Entrada tardía (LE)
- Identificación de la línea llamante (CLI)
- Desvío de llamadas (CF)
- Identificación del terminal hablante (TPI)
- Llamada de prioridad (PC)
- Llamada de prioridad pre-emptiva (PPC)
- Llamada de escucha ambiente (AL)
- Llamada autorizada por despachador (CAD)
- Inhibición de la transmisión (TxI).

SERVICIOS DE SEGURIDAD

- Autenticación (del terminal y mutua)
- Clase de seguridad de cifrado interfaz aire:
 - o Clase 1: en claro

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LZE2NTK20TAVDE\$

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 8 / 14
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
M ASUNCION YOLDI MARTINEZ	Tramitadora del Servicio	19/07/2019	5799218	
EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ	Responsable de la Unidad Administrativa	19/07/2019	5802421	

- o Clase 2: SCK
- o Clase 3: DCK
- Algoritmos de cifrado interfaz aire: TEA2
- OTAR (Over The Air Rekeying)
- Habilitación / Deshabilitación del terminal de forma remota (temporal y permanente)
- Cifrado Extremo a Extremo (E2EE) basado en módulo hardware a prueba de manipulaciones, soportando los siguientes servicios:
 - o Llamadas de voz individuales (simplex y dúplex) y de grupo
 - o Mensajes SDS con y sin TL
 - o Actualización de claves vía OTAK
- Códigos PIN y PUK.

SERVICIOS EN DMO

- El terminal móvil soportará los siguientes modos de trabajo en DMO:
 - o Comunicación de terminal a terminal
 - o Comunicación a través de DMO Gateway
 - o Comunicación a través de DMO repeater
 - o Modo DMO Gateway
- El terminal móvil soportará los siguientes servicios en modo DMO:
 - o Llamadas individuales y de grupo
 - o Llamada broadcast
 - o Llamada de emergencia
 - o Entrada tardía
 - o SDS (Tipos 1, 2, 3 y 4)
 - o SDS inmediatos

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LZE2NTK20TAVDE\$

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 9 / 14
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
M ASUNCION YOLDI MARTINEZ	Tramitadora del Servicio	19/07/2019	5799218	
EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ	Responsable de la Unidad Administrativa	19/07/2019	5802421	

- o Mensajes de estado
- o Cifrado Extremo a Extremo (E2EE).

SERVICIOS DE LOCALIZACIÓN

- Se deberá poder reportar la posición GPS de cada terminal a al menos 2 destinos (ISSIs) diferentes
- Protocolos disponibles:
 - o Estándar NMEA
 - o Estándar LIP
- La transmisión de posición GPS podrá ser:
 - o Por consulta (pooling)
 - o Periódica por tiempo
 - o Por distancia recorrida desde último reporte GPS.

OTROS SERVICIOS

- Entradas salidas programables
- Acceso restringido a menús por programación
- Habilitación / deshabilitación de distintos tipos de llamadas de voz para el usuario por programación
- Teclas de acceso rápido para las siguientes funciones:
 - o Envío rápido de mensajes de estado
 - o Activación de la búsqueda alfabética en la agenda
 - o Acceso a los últimos números marcados
 - o Cambio rápido entre modo TMO y DMO
 - o Acceso a la pantalla de información del equipo (versión de software, etc)

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LZE2NTK2OTAVDE\$

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 10 / 14
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
M ASUNCION YOLDI MARTINEZ	Tramitadora del Servicio	19/07/2019	5799218	
EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ	Responsable de la Unidad Administrativa	19/07/2019	5802421	

- o Acceso rápido al menú de selección de accesorios

NORMATIVAS

Serán preferiblemente las siguientes, pudiendo cada licitador proponer otras similares que sean representativas de su solución de trunking digital:

- INTERFAZ AIRE Y PARÁMETROS RADIO
 - EN 300 394-1 v2.3.1 (2001-4) – Parámetros radio
 - EN 300 392-2 v2.3.2 (2001-3) – Interfaz aire V+D
 - ETS 300 396-3 ed1 (1998-03) – Interfaz aire DMO
- SERVICIOS DE VOZ TETRA
 - EN 300 392-10/11/12-22 – SS Asignación dinámica de grupos
 - ETS 300 392-10/11/12-17 – SS Llamada de inclusión
 - ETS 300 392-10/11/12-04 – SS Desvío de llamada
 - ETS 300 395-1 (1997-05)/2 (1998-02)/3 (1997-05)/4 (2000-09) – Codec de voz TETRA
- SERVICIOS DE DATOS TETRA
 - ETS 300 392-5 v0.5 (2000-09) – Interfaz PEI. Comandos AT.
 - ETS 100 392-5 v1.1.1 (2001-07) – Interfaz PEI. Paquetes de datos.
- SEGURIDAD
 - EN 300 392-7 v2.1.1 – Seguridad. Procedimientos de autenticación.
- INTEROPERABILIDAD
 - TETRA Interoperability Profile (TIP v2/v3): Recomendaciones TETRA MoU para la aplicación del estándar TETRA manteniendo compatibilidad entre

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LZE2NTK2OTAVDE\$

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 11 / 14
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
M ASUNCION YOLDI MARTINEZ	Tramitadora del Servicio	19/07/2019	5799218	
EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ	Responsable de la Unidad Administrativa	19/07/2019	5802421	

fabricantes de terminales e infraestructuras.

- TTR 001-06 Ver 1.0.0 June 2001. TIP Version 4. Part 06: Air Interface Migration [18].
- prTTR 001-12 Ver 0.1.1 June 2002. TIP Version 4. Part 12: Service Interaction [19].
- TTR 001-07 Ver 1.0.0 January 2002. TIP Version 4. Part 07: Fleet Specific Short Number (FSSN) [20].

□ DIRECTIVA 95/54/EC

- El equipo deberá estar homologado según la Directiva 95/54/EC para asegurar su seguridad en una instalación vehicular y ha sido asignado el correspondiente marcado "e" en el equipo.

□ VIBRACION Y CHOQUE

- IEC 68-2-6 Test Fc – Especificación de vibración
- IEC 68-2-29 Test Eg – Especificación de golpe

4.3. OTRAS CONDICIONES

El plazo de garantía de los equipos será de dos años, a partir de la recepción por este Servicio de los equipos, una vez finalizada la formación correspondiente.

Una vez finalizado el periodo de garantía de los equipos, el adjudicatario se comprometerá a reparar los equipos y a suministrar componentes por un periodo de cómo mínimo 10 años, incluso si el adjudicatario deja de fabricar dichos equipos.

Igualmente, el adjudicatario se compromete a almacenar en sus dependencias un mínimo de un 4 % del mismo material objeto del concurso para atender reparaciones.

El adjudicatario se compromete a la reparación o sustitución de equipos en garantía en un plazo máximo de 48 horas desde el aviso de la administración de la incidencia.



NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 12 / 14
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
M ASUNCION YOLDI MARTINEZ	Tramitadora del Servicio	19/07/2019	5799218	
EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ	Responsable de la Unidad Administrativa	19/07/2019	5802421	

5.- PLAZO DE SUMINISTRO

Se realizará en el plazo de tres mes, a partir del día siguiente de la fecha de la publicación de la adjudicación en la página web del Ayuntamiento de Zaragoza.

El adjudicatario incurrirá en mora, sin necesidad de ser requerido por el Ayuntamiento en el caso de no efectuar la entrega en el plazo indicado.

Los equipos se entregarán en el lugar indicado por este Servicio.

6.- PRESUPUESTO

El Importe máximo será de 14.000 € IVA incluido. La facturación se realizará en un único pago por los servicios efectivamente prestados.

7.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Se utilizará el criterio de baja lineal ofertada, adjudicándose a la mayor baja ofertada no incurso en supuesto de baja anormal o desproporcionada.

Se considerará que una oferta es desproporcionada cuando su importe económico sea inferior al producto de la media aritmética de las ofertadas presentadas por el coeficiente 0,90 calculado con arreglo a la formula:

Si $Of < Of_{media} \times 0,90$, se considerará desproporcionada

donde Of es la Oferta presentada y Of_{media} es la media aritmética de las ofertas presentadas.

8.- SOLVENCIA TÉCNICA

Las empresas deberán acreditar, mediante los correspondientes certificados, su solvencia técnica por los siguientes medios:

Relación de los principales suministros de características similares a los del presente contrato, efectuados en los últimos tres años, indicándose su importe fecha y destino público o privado.

9.- OFERTAS

Todos los importes se consignarán en euros apareciendo el importe sin IVA, el



NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 13 / 14
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
M ASUNCION YOLDI MARTINEZ	Tramitadora del Servicio	19/07/2019	5799218	
EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ	Responsable de la Unidad Administrativa	19/07/2019	5802421	

importe con IVA y el IVA desglosado. La oferta económica deberá ir firmada y sellada, debiendo indicar el NIF de la empresa y dirección completa, y nombre y DNI del representante legal, en su caso.

Con la oferta económica se incluirán los siguientes documentos:

- a) Documentos (original y copia) descriptivo de las características del conjunto ofertado.
- b) Manuales técnicos en castellano.
- c) Instrucciones de empleo y mantenimiento en castellano.
- d) Relación de todas las normativas aplicadas en la ejecución del conjunto ofertado.

10.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

El plazo de presentación será hasta las 13 horas del décimo día natural, contado desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, en la Web Municipal del Ayuntamiento .

Las ofertas se remitirán por uno de los siguientes medios:

- Presencial:

Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil, Parque 1 (1ª planta-Contabilidad)

C/ Valle de Broto, 16

- Por correo electrónico:

contabilidadparque1@zaragoza.es

Teléfono de contacto: 976 721644

11.- FORMA DE PAGO

El pago se realizará una vez entregado el suministro, y recibido en el lugar que a tal efecto se indique por el Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil, mediante presentación de factura electrónica que deberá recoger en el objeto de la misma el nombre del contrato, y que será conformada por el departamento de Contabilidad del Servicio.

I.C. Zaragoza, a 16 de julio de 2019

Página 14 de 14

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 14 / 14
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
M ASUNCION YOLDI MARTINEZ	Tramitadora del Servicio	19/07/2019	5799218	
EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ	Responsable de la Unidad Administrativa	19/07/2019	5802421	